

Diario de Burgos

Año XXI Núm. 12.301.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 28 de Agosto de 1931

DESDE CHILE

La voz de los españoles en América

El federalismo republicano, no justifica la anarquía lingüística. — El bilingüismo en España es la negación de la nacionalidad española

Por J. Fernández Pesquero

España es una paradoja, pues mientras todas las demás naciones se desvelan por dilatar su idioma y robustecerlo, como su mayor y más querido tesoro, el castellano es precisamente en España su cuna donde tiene sus más feroces enemigos, oficial y particularmente.

Es que todas las naciones entienden, que el idioma es lo que más define y singulariza y personifica a los pueblos, porque el fisiologismo, muchas veces en razas y pueblos de distinta idiosincrasia encuentra su sósias que lo confunden en fisonomías iguales.

Olvida España, que el castellano es hoy el único lazo que nos aproxima a Hispano América, es el saldo que nos queda de nuestra grandeza de nación descubridora, colonizadora y conquistadora de mundos, la única carta de crédito espiritual, que cobramos todavía en América, Oceanía y África y precisamente el único parentesco simpático, que acreditar en esos continentes como derecho a glorias que nos dan derecho a ser recordados como Madre Patria.

A los españoles que en España critican a los hispano-americanos de no hablar bien el castellano, porque Hispano América ha enriquecido nuestro idioma, resucitando antiguos vocablos elegantes, en desuso en España y con neologismos y modismos, muchos de ellos hablados por cien millones de seres, por ser algunos de estos modismos generales en toda Hispano América, harían mejor en evitarnos la vergüenza a los españoles que residimos en América, de ver llegar miles de españoles de España, que no saben castellano poco ni mucho ni mal ni bien, catalanes, gallegos y malacraños y otros que cuesta trabajo entenderles el castellano corrompido que hablan y lo que es más vergonzoso, como yo lo presencié en Chile, ver llegar dos ministros diplomáticos de España, que no sabían hablar castellano mientras el uno hablaba correctamente el inglés y el otro el francés por haberse criado el uno en Londres y el otro en Perpiñán, lo que me costó a mí ser incluido en la lista negra del Ministerio de Estado de la Monarquía Borbónica porque me rebelé por vergüenza, contra tamaño desatino, en las columnas de mis diarios que yo dirigía entonces y no toleraba que en Chile fuese España el hazmerir.

A este propósito recordábamos con un ministro de España en Chile de los muy contados que no eran figuras decorativas, que en Colombia y Perú se hablaba un castellano tan elegante y correcto como es muy raro y contados son los que así lo hablan en España, como si el pobre castellano, huyendo como don Quijote de España, que tan mal lo trata, por aquello quizás de que nadie es profeta en su Patria, se hubiese refugiado expatriado en estos hermosos países de América que lo cultivan como su más rica tradición y carta de nobleza.

Mientras con asombro, hoy en América se ve esa confusión de lenguas, que con el nombre de bilingüismo se quiere implantar en España, con desmedro del castellano, el que de llevarse a la práctica tamaña afrenta terminaría por refugiarse por completo en América y Filipinas, ya que a la vuelta de cincuenta años, apenas si un millón de españoles hablarían el castellano, en Hispano América, Gobierno como los de México, Cuba, Panamá, Ecuador, Chile y Argentina y así todos los de Hispano América, a propósito de la invasión de películas sonoras en inglés, están legislando por la pureza del castellano y su conservación, prohibiendo toda publicidad que no se haga en castellano conforme a la gramática de la Academia de la lengua y aún los que no simpatizan con España, tienen especial empeño en que sus escritos vayan en el más perfecto castellano y se rebelan contra los que corrompen lo que llaman nuestro idioma nacional.

Los millones de extranjeros que añoran a Hispano América vense obligados para vivir en estos países a aprender el castellano; castellano más suave, más melódico y dulce que nuestro duro y enérgico acento, lo que lejos de restarle valor filológico, lo embellece y lo aprenden como decíamos antes hasta muchos de los españoles a que aludíamos antes, que son el hazmerir en América, por su pintoresca forma de mascullar balbuceando el castellano.

Cuando en la Liga de las Naciones, delegados hispano-americanos varias veces, como lo consiguieron en el Congreso Deportivo de Berlín, exigieron que el castellano fuese uno de los tres idiomas de la Liga, con sorpresa dolorosa, vieron que en ese pedido no los acompañó España, siendo que es el castellano el idioma hablado oficialmente como única lengua nacional, por mayor número de naciones soberanas, 19 repúblicas de América y Filipinas, que en el Congreso Revolucionario de Malolos, lo declaró idioma nacional de

la futura República Filipina, aun a trueque de dejar a un lado el tagalo idioma aborigen, porque el castellano, además de su belleza y riqueza, es el idioma que lo comunica con la cultura occidental y los liga a Hispano América y a España la madre fecundadora.

Asombra la entereza y energía de la esclava Puerto Rico como de la no menos Filipinas, con que defienden su patrimonio de cultura el castellano, contra el inglés imperialista y atropellador, como algo de lo mismo ocurre en Cuba, Panamá y Méjico.

Cuanto más numerosos y poderosos son los enemigos, dícese, tanto y más vale y puede quien tales enemigos tiene, ya que sólo los inútiles e imbéciles no tienen enemigos y en este caso habrá que convenir que el castellano como idioma debe valer y poder mucho, cuanto tantos y tan encañizados enemigos tiene fuera y aun dentro de España, lo que es menos comprensible y razonadamente explicable.

A los que como yo, llevamos 35 años, viviendo en casi toda América y Filipinas y vemos los muchos millones de indios, que aún quedan en estos países, nos asombra la magia que tuvo el castellano para obrar el milagro de con un puñado de cien o más hombres, que hablaban nuestro idioma imponer y lograr, que el castellano fuese el idioma nacional de veinte países y de más de cien millones de seres y los idiomas aborígenes, quedasen reducidos a dialectos para andar por casa, sin valor ni locución ciudadanizada, pues hoy esos indios, juntamente con su idioma casero, hablan el castellano como único idioma nacional, legal y cultural.

En balde, el tesón maquiavélico, desplegado en América por Inglaterra, Francia, Alemania e Italia y particularmente Francia e Italia con ese empeño especial contra el castellano, estableciendo escuelas y cursos volantes gratuitos y premios a los mejores alumnos de inglés, francés e italiano, queriendo desespiritualizar América, alejándola de España en el idioma como la desterraron materialmente ya que esto y los cursos oficiales en el bachillerato de esos idiomas parece que fuese un acicate, para robustecer y defender con más tesón el cultivo del idioma patrio: el castellano, a pesar de que ni aun la Academia de la Lengua hace nada a favor del castellano, y quizás por eso mismo sea que, huérfano del oficialismo, librado a sus propias virtudes, triunfa, como triunfa día a día, hasta el punto de conquistar a sus enemigos, ya que en Norte América calculanse diez los millones de yanquis que actualmente, en academias y escuelas, aprenden con fervor el castellano, oficial asignatura en las escuelas militares y navales, como parecido está ocurriendo en Japón, Inglaterra, Alemania, Francia e Italia, no por amor a España, sino porque convencidos de la potencia futura de las naciones hispanoamericanas y de su gran fuerza económica, han comprendido, que el mejor vehículo de inteligencia es el aprender el idioma nacional de los países cuya amistad y concordia económica se busca.

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de nueve a once, la música del regimiento de Infantería núm. 30.

- 1.ª «La oreja de oro», pasodoble.—San Miguel.
- 2.ª «Aida», escena y marcha del segundo acto.—Verdi.
- 3.ª «La Reina mora», fantasía.—Serrano.
- 4.ª «Entre Flores», danza andaluza.—Pacheco.
- 5.ª «La Leyenda del Beso», garcín-fox gitano.—Soutullo y Vert.

UN ARTISTA

MANUEL LOZANO

La circunstancia de que se aplazase por la lluvia el festival organizado por el Club Ciclista Burgalés para el domingo, me proporcionó la ocasión de charlar unos minutos con este artista modesto.

Nuestra amistad, pudo lograr estas declaraciones que escuetas traslado a los lectores del DIARIO.

—¿Dónde estudiaste la escuela del canto?
—Fué en Madrid, en la Academia de don Luis Ibarra. El año 1927, me marché a Madrid seducido por mi propia afición al bello canto y aunque no fué muy a gusto de mis padres, me decidí a ello.

—Y en Madrid, ¿qué es lo que hacías?
—Busqué trabajo en mi oficio de carpintero para remediar mi penosa situación económica; tardé cuarenta días en encontrar trabajo, y gracias a una patrona muy conocedora de la antigua corte, pude hacerme madrileño poco a poco, pero conste que ante todo soy burgalés, y quiero mucho a mi tierra, porque aquí, desde muy niño, puse mis ecos en su corazón y bajo las amplias naves de la Catedral educaba mis sentimientos infantiles, unos días con órgano, otros con orquesta, y así, día tras día, sin ver más ambiente que la música y la carrera de la vida.

—Entonces estudiaste la carrera sacerdotal?
—Sí, y por cierto que he sido muy torpe para ella, a pesar de tener buenos maestros, pero no me pesa, porque habría sido muy mal cura y Dios lo ha dispuesto así.

—¿Y que tiempo has estado estudiando?
—Aparte del tiempo en que fui niño de coro, ocho años. Desde los siete a los diez, estuve externo, y cinco más como interno, durante cuyos años aprendí las cuatro partes del método de Eschola y las tres del método Panzeron, y alguna cosa de piano.

Tuve buenos maestros y compañeros, los cuales hoy figurarán como excelentes músicos y compositores.

Con extraordinaria amabilidad he podido lograr estas pequeñas declaraciones del joven artista burgalés Manuel Lozano, que tantos éxitos ha obtenido por sus excepcionales condiciones de gran tenor.

Al felicitar al amigo Lozano, le deseamos signa cosechando nuevos triunfos para satisfacción propia y orgullo de Burgos, y esperamos al próximo domingo en que desarrollará el programa trazado para el festival Artístico-Deportivo que el Club Ciclista organiza, en su Velódromo de la Quinta.

P. DALIER

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 28 de Agosto de 1901

Han sido nombrados porteros de la Delegación y Tesorería de Hacienda de esta provincia, respectivamente, don Juan Fernández Herreros, y don Felipe Gutiérrez del Pino.

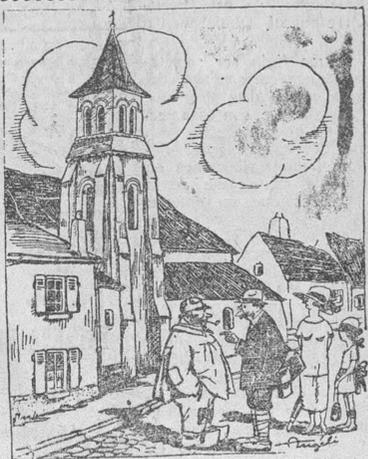
—Ha terminado sus estudios en la Academia de Administración Militar, siendo promovido a oficial tercero, el joven burgalés, don Federico Domínguez de la Hera.

—En Sasamón han contraído hoy matrimonio don Tomás Rilova y doña Fidenciana Martínez, siendo apadrinados por don Francisco Martínez y doña Victoria Calvo.

—Han permutado sus cátedras los profesores de Agricultura de los Institutos de Guadalajara y Burgos don Genaro Pérez Villarejo y don Juan Prat.

—En Monasterio de la Sierra descargaron en los días 19 y 20 dos formidables tormentas de agua y granizo, destruyendo las legumbres, hortalizas y hojas de los montes.

—Amenazaron caer más 60 reses lanaras y cabrias.
—Desaparecieron los puentes de varios arroyos.



El turista.—Parece muy antigua esta iglesia...
El aldeano.—Figúrese... Yo soy del pueblo y no recuerdo haberla visto hacer...

CORTES CONSTITUYENTES

El señor Prieto habla de 72 millones que la Dictadura entregó a los navieros —Comien a discutirse el proyecto de Constitución

Se abre la sesión a las cinco y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Después de varios ruegos y preguntas continúa la interpelación sobre la suspensión de los periódicos en el Norte de España.

Rectifica el señor Gil Robles rechazando las afirmaciones que hizo el señor Maura.

Seguidamente interviene el ministro de Hacienda, diciendo que tiene la representación de los republicanos y socialistas de las provincias Vascongadas y Navarra, en nombre de los cuales habla para esclarecer ciertos puntos turbios de la cordialidad de que hablaba el señor Gil Robles; puede contar muchos ejemplos, tales como el milí nacionalista celebrado en Plencia, donde un orador recomendó que se le asesinara. Contra esto nada tengo que decir; únicamente que cometa el asesino un trato con nosotros.

Ahora me importa relatar algo íntimamente relacionado con este tema.

Una de las disposiciones más inmorales de la Dictadura fué un decreto entregando a los navieros 72 millones de pesetas sin justificación alguna. Véase el origen de todo esto. Durante la guerra, el Gobierno se incautó de la Marina mercante para hacer transportes de primeras materias; el Estado pagaba estos fletes a precio de tasa inferior al que tenían entonces los fletes en los mercados del mundo.

Los navieros, para repartirse el perjuicio, prorratearon esta carga. Terminada la guerra, quedaron los navieros ligados entre sí por saldos acreedores y deudores hasta una diferencia de 20 millones.

El señor Cambó trajo a la Cámara un proyecto para saldar estas deudas, pero aquel Parlamento, con todos sus defectos, no autorizó aquella inmoralidad, porque el Estado no tenía obligación ninguna de liquidar esas deudas; pero la Dictadura no sólo las liquidó, sino que entregó a los navieros, por medio de un gran censo que se impuso por los transportes marítimos, 72 millones de pesetas.

Cuando la dictadura estaba amenazada de desaparecer, viendo los navieros la posibilidad de que el negocio quebrara, concertaron con el Banco Industrial una liquidación de 25 millones de pesetas que restaban para que, si cambiaba el Gobierno o la forma de Gobierno no hubiera ya medio de intervenir.

Este Gobierno al llegar al Poder quiso estudiar y cortar este abuso y entregó el expediente a una comisión asesora, y una de las medidas de gobierno fué prohibir la venta de gobierno al extranjero, por si era necesario que sirvieran para cobrar con ellos los 72 millones que indebidamente habían percibido los navieros.

Desde entonces, se emprendió una furiosa campaña contra el ministro de Hacienda.

El responsable de ella, según se ha visto, es don José María Urquijo, uno de los que más han percibido inmoralmente unos cuantos millones, como figura en estas listas que tengo aquí. (Muestra a la Cámara las listas).

La campaña que ha hecho «La Gaceta del Norte» está realizada por la pluma de don José María Urquijo, y coincide con la de otro periódico de Madrid, sobre el cual está montado un aventurero de los negocios (Gran ovación).

Un periódico—añade el señor Prieto—, que más que un periódico es la jaca de un contrabandista. (Se repite la ovación).

La crítica que se hizo de mi gestión como ministro, no me ha sorprendido; pero es difícil contestar esta crítica por los mismos que están encendiendo la guerra civil, sin perjuicio de que luego quieran dar aquí una impresión de tranquilidad.

El partido nacionalista no fué jamás purista de costumbres. Cuando le convino, ha aceptado y ha pedido alcaldías de Real orden. Los republicanos y socialistas vascos queremos también el régimen de autonomía que consolide el espíritu de libertad.

El señor Aguirre, añade, estuvo ayer poco diestro al invocar el fuero de las provincias. (Grandes risas y protestas en la minoría vasconavarra).

Don Dimas Madariaga exclama con voz tonante: ¡Reiros, y la libra a 57!

Le increpa desde los bancos la mayoría de la Cámara, produciéndose un gran escándalo.

El señor Prieto le dice: Su señoría no conoce la cotización de hoy. En nombre del Tesoro vendo a su señoría las libras que quiera a 55 y 56. (Se reproduce el escándalo, arreciando las imprecaciones con el señor Madariaga).

Este exclama: ¡Si yo tuviera el capital de su señoría!

El escándalo es formidable. Todos los diputados, puestos en pie, protestan contra las palabras del señor Madariaga y muchos le amenazan con los puños.

El presidente golpea insistentemente la campanilla, pidiendo al señor Madariaga que explique sus palabras.

El señor Madariaga quiere hacerse oír, pero se lo impide el griterío. Termina diciendo que no tuvo intención de ofender al señor Prieto, cuyo capital desconoce.

Se reproduce nuevamente el escándalo. El señor Besteiro vocifera: Si su señoría desconoce el capital del señor Prieto, no debió hablar. (Grandes aplausos).

El señor Besteiro formula una enérgica protesta contra las acusaciones insidiosas que no se tiene el valor después de sostener (Nueva ovación).

Después la Cámara tributa una ovación al señor Prieto.

El señor Prieto expresa su gratitud por la actitud de la Cámara, y después continúa examinando algunos aspectos del fuero, que negaba la entrada de los obispos en las provincias, si no se comprometían antes a no intervenir en los asuntos propios del país.

Cuanto no habrán cambiado las cosas cuando nosotros durante el período revolucionario invitamos a los nacionalistas vascos a intervenir en la consagración y audieron algunas personalidades. Pero el obispo de Vitoria señor Múgica, las llamó y bajo amenaza de ex comunión las prohibió que tuvieran trato con nosotros.

El señor Prieto lee párrafos de una manifestación hecha por el sacerdote señor Pildain.

Este pide la palabra.

Entre ellos, dice el señor Prieto que el Estatuto vasco se propone tratar con la Santa Sede con independencia absoluta del Estado español; que las libertades vascas están por encima del Parlamento español y sobre todas las Constituciones, y que en esas provincias vascas hay más carreteras, más ferrocarriles, más Bancos y más millones que en todas las del otro lado del Ebro juntas.

—¡Prueba de humildad cristiana!, exclama el señor Prieto. (Risas).

Continúa leyendo frases del señor Pildain en que se habla de las hordas firiendo a los restos de España, porque el África ahora empieza en Madrid. (Voces de protesta).

Termina el señor Prieto diciendo que los republicanos y socialistas vascos se defenderán redoblando sus esfuerzos para contrarrestar, la campaña de los nacionalistas. Autonomía regional, pero no habrá autonomía alguna que les imponga hacer un Estatuto que convierta aquella parte de España en un reducido clerical en oposición con el sentido democrático de España entera. (Gran ovación).

Se suspende el debate.

Acto seguido se lee un proyecto de ley de la Presidencia.

El señor Ayuso se refiere a las reuniones celebradas antes de proclamarse la República, donde se firmó un pacto para la misma, al cual asistieron entre otros, los señores Lerrux y Domingo, quienes convinieron que si se proclamaba la República ésta fue a federal, y pregunta si los asistentes a aquel acto mantienen el mismo criterio.

El proyecto de Constitución

El señor Besteiro anuncia que se va a poner a discusión el proyecto de Constitución, y habrá solo tres turnos en pro y otros tres en contra, sin alusiones, y que las minorías podrán intervenir en la totalidad por sus respectivos representantes. A cada turno se le concederá una hora para hablar, y para las rectificaciones quince minutos.

El señor Jiménez Asúa, como presidente de la Comisión del proyecto de Constitución, considera que es el momento de ser parco en el discurso.

Expone la urgencia con que la Comisión ha necesitado desarrollar su intensa labor. Dedicó un homenaje a la Comisión jurídica asesora por la labor que ha realizado, poniendo de relieve la gran cordialidad que se observó durante el tiempo que duraron los trabajos de la Comisión.

Examina las diversas Constituciones extranjeras y también el principio de República democrática, haciendo resaltar el alcance de algunos artículos del proyecto, fijándose principalmente en la organización nacional.

Añade que no se declara la República federal porque el federalismo y el militarismo están en crisis, poniendo como ejemplo la Constitución alemana.

En este régimen, los pretendidos Estados quedan reducidos a tener una autonomía político-administrativa, y esto es lo que hemos pretendido hacer para España, que no puede tener federalismo porque éste sirve para unir lo disperso. Nosotros los socialistas no podemos desconocer que cada región tenga derecho a lo que por su cultura y sus condiciones especiales merezca, y deba tener por ello su autonomía. Hemos hecho la nacionalidad que tiende a acercar a nosotros a los países americanos de nuestra raza y nuestra lengua.

Respecto a los derechos individuales, hemos tenido en cuenta que su esfera se ha ido ensanchando continua-

mente desde la revolución francesa hasta nuestros días. Todas las garantías están en nuestra Constitución.

Por lo que se refiere al Parlamento, tropezamos con la disyuntiva de implantar el régimen unicameral o bicameral. La segunda Cámara está en decadencia. No se solucionarían en el Senado los conflictos entre el capital y el trabajo, sino que se ahondaría más esta diferencia. Sobre el Poder ejecutivo hemos establecido el sistema parlamentario, evitando que pueda ser arbitrado con el Parlamento, ni estar sometido a los arbitrarios votos de censura. Hemos tenido presente que el Poder viene del pueblo y lo encarna por entero en el Estado. En los Consejos técnicos hemos tenido fe en un poder judicial, independiente, fuerte, que es la base del Estado, que es preciso crear, y hemos creído conseguirlo con la independencia del nombramiento del presidente del Tribunal Supremo.

La premura con que se ha redactado el proyecto habrá motivado que tenga errores de redacción y de concepto. Por ello aceptaremos las enmiendas que proponáis en este sentido, siempre que no ataquen al fondo. Reconocemos que esta Constitución es avanzada, y la hemos hecho premeditadamente, para no defraudar los deseos del pueblo. No podemos hacer una Monarquía sin rey, como algunos quieren. Hemos hecho una Constitución izquierdista, para que el pueblo que salió a la calle a ganar la República no tenga nuevamente que salir a reparar su contenido. (Grandes aplausos).

El sacerdote señor Molina inicia un discurso combatiendo las posiciones de la Constitución egoísta religiosa. El Gobierno—dice—debió permitir que esta Constitución hicieran otros; debió hacerla los autores del proyecto se han inspirado en un completo ateísmo proponiendo la disolución de las órdenes religiosas, divorcio, la enseñanza laica, etc. También el derecho de los menos reconocerse en la Constitución. La mayoría de España es católica, y católica debe ser su Constitución.

Añade que el artículo que condena la guerra como instrumento nacional no puede llevarse a la práctica, porque las injurias que se hacen a los católicos los mantendrán en perpetua guerra.

Interviene el señor Sánchez Albornoz en nombre de la acción republicana; se achiega al fondo del proyecto, diciendo que apoyará todas las soluciones radicales que solucionen los problemas que debían estar resueltos hace siglos. Este proyecto de Constitución da un perfecto equilibrio entre el presente y el futuro; entre la realidad y los ideales. La Acción republicana ve con simpatía las tendencias socializantes y autonomistas que contiene el proyecto. Sentimos las reivindicaciones de los socialistas; no coincidimos en ellas, pero nuestro divergencia está sólo en la mera apreciación del momento político. La Acción republicana hará que cuando el día de mañana el problema político no exista, sean los socialistas quienes gobiernen.

Confía en que la indignación que se ha producido por las diferencias sociales, irá serenándose hasta dejar las cosas en su límite. La Monarquía austriaca no hizo un Estado federal como exigían entonces las circunstancias nacionales, sino un Estado unitario. Los Borbones no quisieron ver tampoco la realidad española y por eso las regiones se apartaron de las tareas nacionales, y Castilla sola no pudo sostener el imperio colonial, que se vino abajo, como es sabido.

Dice que él, como castellano, predica siempre la cordialidad hacia Cataluña, pero hay que aceptar el hecho de la unidad y la variedad nacional por encima de todas las diferencias, con una unidad que eleve las regiones españolas.

Reconocemos, pues, la autonomía dentro de la fórmula de que la libertad de cada uno coexiste con las libertades de los demás, siempre que no perjudique al conjunto. Castilla ofrece la palabra cordialidad para que no se vuelva a ser injusto con ella y no se la acuse de explotadora. Famosa es la guerra como instrumento nacional se hundió porque Castilla quiso sostener todas las cargas del imperio español. Yo sustituiría esa frase de «Castilla hizo España y la deshizo», por esta otra: «Castilla hizo España y España deshizo a Castilla».

Hay que pensar, por último, en que la República española ha venido para transformar a España y proseguir según la ideología de esos hombres cumbres que señalan hoy el camino hacia la Federación de Europa, de cuya marcha no podemos desligar a España. Eso es lo que debe amparar esa política, que sería una digna continuación de la política de catolicidad. Esa sería una política castellana y una política española.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

COMUNICACIONES

Correos

El oficial de tercera clase don Agustín Royo Agustín, electo a servir en la estafeta de Villasana de Mena, pasa a la de Riela (Zaragoza).

Edición de las ocho de la noche

Deportes

Club Ciclista Burgalés

El carácter del señor Lozano

La lluvia hizo que se suspendiese el pasado domingo el festival que tenía anunciado esta Sociedad en su Velódromo y dada la expectativa que había por oír a nuestro estimado paisano señor Lozano, sus organizadores se aplazaron para el día 30.

Así es que el próximo domingo, tendremos que acudir a presenciar los distintos actos que se celebrarán en tan deliciosa línea y sobre todo a escuchar la dulce y bien entonada voz del divino burgalés, que con el gusto de siempre, nos deleitará cantando trozos escogidos, de lo más notable de nuestras zarzuelas.

Es de esperar que el público acuda al domingo al Velódromo para aplaudir a nuestro paisano y acompañarle en el camino del arte, donde podría hacer un gran papel puestas que facultadas de tener fije y para ello es necesario la ayuda de todos los burgaleses en una forma y en otra.

Además la notable e incansable orquestina, que alternará con la banda de música toda la tarde, hará que excluyéndose el tiempo en que se debe oír la agradable voz del cantante señor Lozano, no tendrán momento de reposo las parejas hasta la terminación de la fiesta.

El domingo, es de suponer se verá concurridísimo tan ameno y delicioso sitio y así se animarán los organizadores a continuar por el camino emprendido, enlazando el arte con el deporte, aunque tengo entendido, que el próximo festival va a ser algo original y sorprendente.

TUBULAR

CRONICA MILITAR

Sexta división

Se han presentado:

Don Fulgencio Portero, veterinario de Veterinaria; don Marcelo Vargas, capellán 2.º del Clero Castrense; don Sober Casado, alumno de Intendencia; don Francisco Sanz, capitán de Infantería; don Feliciano Andrés, alférez de ídem.

SUCESOS

Joven herido por arma blanca

Ayer tarde se dioña a Burgos el joven José Ovalle, de 19 años, natural de Fontarrada (Leon) acompañado de otros dos amigos suyos.

Procedían de Logroño, y venían a nuestra ciudad en busca de trabajo.

Ya anochecido llegaron a las inmediaciones de esta capital, y poco después de pasar la barrada de Casas Militares, salieron al encuentro de los viajeros dos gitanos, que les interrogaron por el objeto de su viaje.

Contestándoles que venían a buscar trabajo, y sin mediar palabra los gitanos le emprendieron a garrotazos con los tres jóvenes citados.

Estos intentaron defenderse arrojándose sobre los agresores a los que quisieron quitar los palos, pero entonces los gitanos hicieron uso de sus navajas, agrediendo a los citados jóvenes.

Uno de ellos, José, resultó gravemente herido, y a otro le destruyeron la americana, no hiriéndofo por verdadero milagro.

Los gitanos se dieron a la fuga seguidamente.

En un automóvil que pasó por el lugar del suceso, se condujo a los viajeros a la Casa de Socorro.

Una vez en este Centro el personal facultativo reconoció a José apreciándole una herida incisa por arma blanca, penetrante, en el vientre, con salida de epítipo.

Dicha lesión fué calificada de pronósticamente grave, trasladándose al herido al Hospital Provincial.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado, instruyendo las oportunas diligencias.

Se cree que los agresores son un gitano apodado «El Chinelo» y un hermano de éste a quien se le conoce por el apodo de «El Barquillero», a quienes busca la Policía.

Caida de graciosa

A las diez de la noche de ayer, en el paseo de los Píscenes, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba Blas Lázaro, de 50 años, vecino de Tinebas de la Sierra.

En la Casa de Socorro se le asistió de la fractura del radio izquierdo por su tercio inferior.

Vuelco de un carro

Cuando esta mañana se dirigió a Burgos, conduciendo un carro, en el que llevaba jirros de leche, la vecina de Villagonzalo Pedernales, Justa Palacios, de 59 años, volcó el vehículo, resultando herida la mencionada mujer.

Traída a la Casa de Socorro se la apreció una contusión con probable fractura del radio izquierdo.

Arrollada por un automóvil

A mediados de hoy, en la calle de Victoria, cerca de la Escuela Normal de Maestros, fué arrollada por un automóvil Elnira Miguel, de 15 años.

Llevada a la Casa de Socorro se la asistió de una contusión con hematoma en la región parietal y fractura de la clavícula derecha.

Rodrigo de Sebastián

MEDICO

Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

VILLA DELICIAS

(detrás del Matadero) - Teléfono 526

BURGOS

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo,

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Lain-Calvo, 33, 2.º izquierda.

Instrucción Pública

Los cursillos para los maestros

En la «Gaceta» se publica una orden de la Dirección general de primera enseñanza, dando instrucciones para la celebración de los cursillos de selección profesional entre los maestros, con lo cual se cumplen los propósitos del decreto de 3 de Julio último, que establecía nuevas normas para el ingreso en el Magisterio primario, de los nuevos maestros que aún no han hecho oposiciones.

En primer lugar se dice que las clases determinadas en el artículo cuarto del mencionado decreto, además de lo que en aquel se determina, tienen por objeto advertir la extensión y sentido de la disposición formativa que los aspirantes manifiestan en el diálogo de la clase en los diarios y en los trabajos que les encarguen los vocales del Tribunal y los profesores adjuntos.

El plan de trabajo será acordado por los Claustros de las Escuelas Normales, en una o varias reuniones, que se celebrarán en los ocho días anteriores a los del comienzo de los cursillos.

El número de las clases no bajará de tres cada día laborable, ni de dos de las lecciones modelo sobre organización y metodología para que los futuros maestros reciban la orientación adecuada en la práctica docente.

Las prácticas de enseñanza se organizarán de modo que no haya más de tres aspirantes incorporados a una escuela unitaria y de dos a una clase de escuela graduada, con asistencia obligada durante las horas escolares, igual en la sesión diaria que en la nocturna si la hubiere.

La tercera parte del cursillo, consistirá en lecciones de orientación cultural y pedagógica.

Las plazas a proveer no excederán de cuatro mil y su distribución se determinará teniendo en cuenta las necesidades escolares de cada provincia y el número de solicitudes presentadas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del anuncio en la «Gaceta», al rector jefe del distrito universitario correspondiente, y los opositores de 1928 que sean eliminados en las pruebas a) y b) del cursillo especial, convocado para ellos podrán presentarlas hasta el 20 de Octubre.

El aspirante podrá especificar en la solicitud, la provincia en que desea actuar, y a continuación las demás provincias del distrito universitario, dentro de un orden de preferencia, que el Rectorado procurará tener en cuenta para la organización de los cursillos, con objeto de lograr una proporcionalidad entre el número de solicitantes y el de plazas a proveer y evitar la reunión excesiva de aspirantes en una determinada provincia.

Para dicha distribución, se tendrá en cuenta cuando dicho orden de preferencia no baste para ella, la edad mayor. No debiendo exceder de un centenar el número total de asistentes a las enseñanzas de los cursillos de selección, se constituirán tantos tribunales como sea necesario, para la realización de la primera parte de aquellos, incorporándose, caso de haber varios tribunales, los aspirantes a los trabajos de cada uno de ellos.

Cualquiera que sea el número de Tribunales que actúen, el número total de aspirantes que han de aprobarse en la primera parte del cursillo, no será superior al doble de las plazas ya anunciadas y correspondientes a la provincia de que se trate, no obstante de haberse acordado los presidentes y secretario de los Tribunales para la fijación proporcional de los concursantes que hayan de ser admitidos a continuar las pruebas.

Verificado esto, los Tribunales remitirán al designado en primer lugar las listas resultantes para que las relacione y establezca la lista única, y una vez que el primero se haga cargo de ellas, procederá a verificar la segunda parte de los cursillos, quedando sujetos los demás Tribunales.

En la primera parte de los cursillos se desarrollarán las siguientes cuestiones: Pedagogía, Idioma, Aritmética y Geometría, Geografía, Historia, Ciencias Físico-químicas y naturales y dibujo, música, trabajo manual y gimnasia.

Los aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas en 1930, podrán tomar parte en este cursillo, con solo enviar una instancia al Rectorado correspondiente, solicitándolo así y manifestando las provincias en que desean actuar.

El límite de cuarenta años que se establecía en el decreto creando estos cursillos, no se tendrá en cuenta para los maestros del segundo escalafón que quieran tomar parte en ellos. Los cursillos comenzarán el día 26 de Octubre.

Los cursillos para los opositores de 1928

También se dan instrucciones con respecto a los cursillos que se han de celebrar cumpliendo lo que disponía el decreto de 24 de Julio, resolviendo la situación de los maestros que tomaron parte en las oposiciones de 1928.

Las Secciones administrativas de primera enseñanza, enviarán al presidente de los Consejos provinciales o al director de la Normal donde aquellos no se hubieran constituido, una lista de los maestros y maestras que desempeñan escuelas en la provincia en período de pruebas, especificando la lista suplementaria a que pertenecen.

También las secciones enviarán otra relación comprensiva de los maestros del segundo escalafón que tomaron parte en aquellas oposiciones, practicando todos los ejercicios.

Los Consejos provinciales acordarán en la primera quincena de Septiembre los profesores e inspectores que han de verificar las visitas a los pueblos en que desempeñan sus servicios los maestros.

Los maestros del segundo escalafón que realizaron los ejercicios de aquellas oposiciones, están en situación análoga a la de aquellos que desempeñan las escuelas en período de pruebas, pero como son propietarios de sus actuales destinos, la Comisión visitadora comprobará la calidad de su gestión y la confirmación de sus destinos significará el reconocimiento de la plenitud de derechos.

Los maestros comprendidos en la segunda lista suplementaria, a parte de los cuales no se les ha adjudicado escuela todavía, no tendrán que participar en el cursillo, sino someterse a las visitas de inspección, y a sus consecuencias una vez que obtengan el nombramiento provisional.

Los opositores que realizaron todos los ejercicios de las oposiciones de 1928, dirigirán las instancias solicitando tomar parte en las pruebas al director de la Normal en cuya provincia deseen actuar, en el plazo de quince días a partir de la publicación de la convocatoria en la «Gaceta».

Los directores comprobarán si tienen derecho a actuar, y hecha esta comprobación enviarán a la Dirección general una relación de los admitidos, fijándose una copia de los maestros y maestras admitidas en los tablones de anuncios de las Escuelas Normales.

Cuando la Dirección general designe las personas que han de dar las clases, el de más categoría administrativa citará a sus compañeros, acordando los temas que han de ser motivo de explicación y los profesores que hayan de duplicarlos durante los quince días de duración del cursillo.

El número de lecciones será de 30, dos cada día, y el contenido de ellas se inspirará en la serie de temas publicados en la convocatoria para los cursillos a ingreso en el Magisterio.

Los temas que los expositores han de explicar a los niños, no serán públicos, puesto que podrán prepararse durante una hora, ni la Comisión podrá acordarlos hasta el mismo día en que haya de comenzar la segunda prueba.

El cursillo dará comienzo el día 15 de Septiembre y las pruebas a) y b) deberán estar calificadas el 15 de Octubre.

Viajes económicos a los pinares

Desde el 1.º de Agosto hasta el 15 de Septiembre, la Compañía del FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO, todos los domingos y días festivos, que se expendrán en la estación de Burgos, con destino a cualquiera de las estaciones de la línea, valederos para regresar el mismo día, pudiendo utilizar todos los trenes que lleven en su composición coches de la clase del billete.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Lerma

Remitido

In incidenta con el presidente del Club Deportivo Lermeno

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío y amigo: Desearía diese usted cabida de estas líneas en ese periódico de su digna dirección, lo cual le agradeceré mucho.

En el DIARIO DE BURGOS y con fecha 25 del corriente, don Joaquín Benito Carazo, presidente del Club Deportivo Lermeno, me acomete por conducto del corresponsal señor Antón, ofendiéndome irrazonablemente, como voy a demostrar, aclarando lo sucedido.

Comienza el señor presidente diciendo que a principios de las semanas pasadas, los socios de este Club, don Eduardo Valero y don Hermenegildo de la Villa, se personaron en esta capital con el fin de entrevistarse con el presidente de «El Cid» y que como yo les dije que dicho equipo no existía, procedieron a entrevistarse con el presidente del «Burgos F. C.», en compañía mía. Esto es incierto.

El día 2 del presente mes, me encontraba yo en Lerma pasando el día y por la noche, en el bar de la plaza, estando yo sentado al lado de una mesa y en compañía de dos amigos míos, llamados don Julio Ortega y don Julio Blanco, se acercaron a mí los mencionados Valero y Villa y me dijeron que el próximo día 3 llegaría a Burgos el señor Villa, a las siete de la tarde, y que procurara estar yo esperándole para ir a visitar al presidente del «Burgos F. C.». Así se hizo. El día 3, a las siete de la tarde, llegó a ésta el señor Villa, a quien acompañaba el señor Valero, y los tres nos personamos en el Campo Laserna, con el propósito de entrevistarnos con la junta del «Burgos F. C.». Como en dicho campo no se encontraba ninguno de la junta, nos personamos en el lugar donde tiene el «Burgos F. C.» su sociedad, y una vez allí comenzamos entre la directiva del «Burgos F. C.» con su presidente y los señores Valero y Villa las gestiones para que el «Burgos F. C.», caso de arreglarse, fuese a jugar un partido amistoso, que es lo que los señores Valero y Villa pidieron, ya que nuestro equipo es nuevo. Se gestionaron varios asuntos, principalmente el del viaje a Lerma, ya que era lo único que el «Burgos F. C.» pedía por ir a jugar con el Deportivo Lermeno. En aquel momento se encontraba allí el dueño del coche en que el «Burgos F. C.» hace sus viajes y le preguntaron lo que podía costar el viaje a Lerma; el dueño contestó que 90 pesetas, y quedaron los señores Villa y Valero en comunicarlo a la Junta Directiva de Lerma.

Con fecha 11 del corriente recibí carta del señor Benito, en la que dice lo siguiente: «Es casi seguro venga el «Burgos F. C.». Están en ésta muy animados y el próximo domingo he llamado a junta general para ultimar su traida y ver la manera de sacar algunos fondos. (Todo esto sin yo preguntar nada al señor Benito)».

Esta carta no quiere decir nada, pero demuestra que los señores socios estaban más conformes en que jugase el equipo del «Burgos F. C.» que el de «El Cid».

El pasado día 14 se personó en Lerma el señor presidente de «El Cid» para ver si en vez de ir el «Burgos F. C.» podía ir «El Cid» y quedaron en que iría «El Cid», ya que éste hacía el viaje por 50 pesetas.

A mí, como socio fundador del Club Lermeno, se me debían haber guardado más consideraciones y encargado que gestionase a ver si el equipo del «Burgos F. C.» podía hacer el viaje en el mismo precio que «El Cid», ya que aquél era con el que se había tratado primero y no que sólo el presidente y alguno de la directiva procedieron a contratar a «El Cid», teniendo pendiente el asunto con el «Burgos F. C.» y después escribieron al «Burgos F. C.» diciendo que habían contratado a «El Cid». Esto demuestra la informalidad del presidente, señor Benito.

Resulta pues:

- 1.º Que yo cuando tuve la entrevista con el presidente de «El Cid», no le dije ni que era secretario de este equipo ni corresponsal del DIARIO DE BURGOS. Esto se lo puedo demostrar al señor Benito personalmente con el presidente de «El Cid».
- 2.º Que el señor Neira, secretario del Burgos F. C. no se refiere a que yo fuese corresponsal de este periódico, sino corresponsal administrativo en Lerma.
- 3.º Dice que me finjo ser secretario de este equipo y corresponsal del DIARIO, pues le puedo demostrar que es incierto, personalmente, con esas personas que dice se lo han dicho, cosa que es incierta. Y sepa el señor Benito que yo me tomo atribuciones en cosas en cuanto a mí se me acusa y más con personas que no quieren más que su dominio, como usted me acusa en su carta del día 25.

Pues bien, señor Benito, sepa usted que en quien queda esta mancha es en usted, porque me demuestra que no sabe desempeñar un cargo como el que está desempeñando, y es una lástima que una sociedad nueva como esa, tenga esa presidencia tan eficaz.

A don Simón Antón, le diré que, efectivamente, todo el mundo nos conoce a los dos y eso me tranquiliza. Y no quiero cansar más, pero sepan tanto el señor Benito como el señor Antón, que nunca me preocupé de ellos para nada y que nadie puede decir nada de mí en ningún concepto.

Y, amigos lermenos, cuando fui corresponsal de este querido DIARIO no me dedicué más que a dar noticias, pues no soy ningún profesional ni periodista, pero siempre quedé bien con todos mis lectores.

FEDERICO GARCIA ZUNIGA
Burgos, 26 de Agosto de 1931.

El DIARIO en Pradoluengo

Fútbol- Deportivo Pradoluengo, 8.-

El Cid de Burgos, 2

Parece increíble pero es cierto: hemos vencido a «El Cid». No precisamente a un equipo a quien, dentro de su categoría, le adjudicamos antes de su actuación algunas cualidades de su tocazo, el valeroso y legendario de Vivar, no. La derrota aunque ablastante, no ha sorprendido a nadie.

En el primer tiempo pudimos advertir la enorme superioridad de los nuestros, quienes atacando sin cesar lograron marcar seis tantos, consiguiendo uno los farrasteros.

En el segundo, confiando el equipo local con la diferencia y ante la resistencia escasa de los contrarios, limitóse a hacer un juego exhibitivo, que si no enardeció por falta de impetuosidad en nuestro juego, entusiasmó al poner cadera de matemáticas y fímpas combinaciones.

El Cid alineó el siguiente equipo: Dancausa; Boddilla, Castellanos; Oliván, Barfelo, Camoli; Peralta, Dancausa, Navarro, Briñas y Filuche.

El Deportivo Pradoluengo alineó así: Quintaniano, (reserva Lozano), Eusebio, Niso; Miguel, Diez, Armando; Tasito, Fernán, Rufo, Arana y Chomin.

El portero actuó con la elegancia y seguridad de siempre. La defensa, propia de figurar ya en equipos más sonantes, no tuvo necesidad de defenderse mucho, pues la línea media, que sin apasionamiento es lo mejorcito que tenemos, no dejó pasar ni al aire.

Los delanteros acometieron con una rapidez asombrosa; para seguirles hacía falta prismáticos.

Rufo y Diez marcaron 2 tantos cada uno. Los otros 4 delanteros se conformaron con uno por barba.

El público, que aguantó esto y la lluvia pertinaz, salió algo decepcionado. Gusta éste de la lucha enconada y del dominio alterno; pero cuando observó que el Deportivo local marcaba a placer cuantos tantos quería, siguió con pasividad el encuentro, para, al final, rendir un cariñoso aplauso a su equipo.

Creemos sería un acierto celebrar el desempate en Burgos o en Pradoluengo pero con el verdadero Cid, ya que según manifestaciones del equipo derrotaido vinieron a nuestra villa sin el caballo, y la lanza. Usted, señor Munquía, tiene ahora la baluta; organice, arme y equie al Cid, y cuando éste se hallé bellamente preparado, el Deportivo Pradoluengo se pondrá en marcha.

Y por si tiene aceptación, ahí va otra idea: La provincia de Burgos cuenta con equipos suficientes para organizar un torneo, celebrándose en la capital el encuentro que decidiera el campeonato. ¿Por qué no hacerlo?

Se nos olvidó decir que arbitró el partido el señor Arbié, maestro municipal de Sestao, quien por primera vez se encontraba de paso en Pradoluengo. Su imparcialidad fué bien manifiesta, y como esto es lo esencial sirvate de compensación a las omisiones que cometiera por ser un debutante.

Terminado el encuentro ya al anochecer, todo el mundo se expansionó telepícoricamente, y las polizas, olvidándose de la reiriga futbolística no se regatearon a los burgaleses sonrisas a granal.

ALFA
24-Agosto.31.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Deportes para las fiestas

El próximo 6 de Septiembre, celebrará el «Club Deportivo Mirandés», una interesante carrera ciclista de carácter nacional, sujeta al Reglamento de la U. V. E. a la que está afiliada, con el siguiente recorrido: Miranda, Fontecha, Bergüenda, Salinas de Añana, Pobes, Nancraes de la Oca, Arriñez, Vitoria, Gardelegui, Ventas de Armentia, Peñacerrada, Ribas, Labastida, Briñas, Zambrana, Arce y Miranda, con un total de 114 kilómetros.

Para dicha carrera se otorgan los siguientes premios:

- Primero, 250 pesetas; segundo, 175; tercero, 125; cuarto, 75; quinto, 50; sexto, 25. Estos para la clasificación general, siendo para la clasificación local los siguientes: Primero, 75; segundo, 50, y tercero, 25.

Dada la calidad de los premios y lo interesante del recorrido, esperamos que el «Club Deportivo Mirandés», cuente a la salida con los mejores corredores nacionales.

Bien se merece dicho Club, una nutricia inscripción de corredores, por ser la segunda carrera que organiza, a fin de que tome ánimos para las próximas, esperando añada un éxito más a su historial deportivo.

El plazo de inscripción se cierra el día 4, a las siete de la tarde, pudiendo enviarlas al presidente del referido Club.

Tendremos el gusto de ver a los Monteros, Cepeda, Cardona, Ezquerra, Fania, Jesús García, Bastida, Dermi, etc., juntamente con los corredores locales, burgaleses y alaveses? Animo y no escudéis a mandar la inscripción.

Esta misma Sociedad organiza el día 5, un partido de fútbol, entre el «Juniors», de Logroño (si acepta la invitación) y el equipo local. El día 7, otro interesante partido entre dos equipos de la serie A., en el que se disputarán una magnífica copa, donada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Habrá partidos de pelota, natación, carreras pedestres, etc.

EL CORRESPONSAL

+

Mañana sábado, día 29, darán comienzo en el convento de las Reverendas Padres Carmelitas, a las ocho de la mañana, las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR
Don Luis Sánchez Rojo,
que falleció el 9 del corriente mes

Q. E. P. D.

La afligida esposa del finado, doña Salustiana Ceballos Cantero y demás familia

Ruegan a los amigos le tengan presente en sus oraciones,

Burgos 28 Agosto de 1931.

"TRABAJO"

PRECIOS QUE RIGEN

para algunos de los productos de nuestra Granja. Patatas, a 0'30 pesetas kilo. Huevos del día a 2'75 y 3 pesetas docena. Chorizo de 1.º, a 11 pesetas; de 2.º, 8, y de 3.º, 7'75. Garbanzos de 1.º, a 2 pesetas; de 2.º, 1'70. Lentejas, de 1.º, a 1'40 pesetas; de 2.º, 1.15. Pichones, a 2'25 y 2'50 pesetas el par. Jamón limpio, a 15 pesetas el kilo; con tocino, a 10. Alubia blanca, a 1'00 peseta el kilo. Vino churrillo, a 0'60 pesetas el litro. Pollos y conejos, según tamaño.

MAÑANA ROSTRIZOS

"GRANJA CARMEN"

Despacho: ALMIRANTE BONIFAZ. 15

JUEGOS DE GAMAS

CASA DE LAS MEDIAS

ALMIRANTE BONIFAZ 15

Colegio Internado Hermanos Maristas

BURGOS

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA, BACHILLERATO Y COMERCIO

Acreditado centro de educación y cultura, que cuenta con 40 años de existencia. Espléndidos locales y museos recientemente ampliados. Extensos patios de recreo. Calefacción central, etc.

APERTURA DE CURSO

Primera enseñanza 1.º de Septiembre.

Bachillerato y Comercio 1.º de Octubre

+

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Wistano Roldán Gutiérrez,

coronel médico e inspector provincial de Sanidad,
que falleció en Burgos el 30 de Agosto de 1930,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su viuda, D.ª Carmen Pros; hijas, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia

Suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren mañana sábado, de ocho a doce, en la capilla del Santísimo Cristo, de la S. I. C. B. M., las que se celebren el día 31 en la Colegiata de Lerma y la Exposición del Santísimo del mismo día en las Reparadoras, de Burgos, así como las que se digan el día 2 de Septiembre y el 30 de cada mes, en la Iglesia de San Nicolás, de Guadalupe, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

A la entrada

A las diez y media de la mañana, comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

Solo habló con los periodistas don Marceño Domingo, quien dijo que llevaba al Consejo para su aprobación un decreto relativo a Escuelas Normales y otro dando carácter de coeducación al Instituto femenino de Barcelona.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Llegada del embajador de Bélgica

Cuando se hallaban reunidos los ministros acudió al ministerio de Hacienda el embajador de Bélgica, penetrando en el salón de Consejos, donde permaneció 15 minutos.

Al salir no hizo ninguna manifestación.

Termina la reunión

A las dos menos diez abandonaron el salón los ministros.

Los primeros en salir fueron los de Comunicaciones y Justicia, quienes dijeron que nada tenían que manifestar, pues todo lo tratado estaba contenido en la nota.

El presidente manifestó que había llevado cosas de poca importancia.

—¿Lo relacionado con la conversación que ayer sostuvieron ustedes con el Nuncio?—dijo un periodista.

—De esto nada tengo que manifestar.

El señor Maura dijo que el señor Bastos había mantenido con carácter irrevocable su dimisión, porque no se creía el hombre más indicado para el cargo.

Le fué aceptada y se nombró para sustituirle a don Vicente Sol, actual gobernador de Badajoz, quien esta misma noche marcha a Sevilla.

No se ha designado a la persona que ha de sustituirle en el gobierno de Badajoz.

Añadió el señor Maura que de Barcelona y Portugal no tenía noticias.

Referencia oficiosa

A la salida se entregó a los periodistas la siguiente nota:

PRESIDENCIA.—Con motivo de una comunicación dirigida en los primeros días del mes al presidente de la Cámara referente a la situación del diputado electo don José Calvo Sotelo, se acordó contestar que, promulgada la ley sobre responsabilidades, el Gobierno se inhibe en esta cuestión, por entender que la comisión parlamentaria correspondiente es la encargada de fijar la situación de aquel y de otros ministros de la dictadura que se encuentran detenidos.

JUSTICIA.—Informó el ministro sobre la necesidad de incluir a las Cajas de Ahorros en las excepciones que señala el artículo tercero del decreto de 28 de Junio y se acordó que pase a informe de Hacienda.

Dió cuenta de la solicitud de la Sociedad anónima «Regadíos y energías», de Valencia, ofreciendo garantías y seguridad para emitir una serie de obligaciones que permita continuar las obras emprendidas en Levante, acordándose que pase a informe de Hacienda.

GUERRA.—Decreto derogando el de 15 de Agosto de 1927 que dictaba normas para el ingreso de oficiales en la guardia civil.

Reorganizando el Patronato de Casas Militares.

Idem de Museos Militares.

Creando un escuadrón de caballería para la escolta del presidente de la República.

Autorizando al ministro para presentar en las Cortes un proyecto de ley sobre el matrimonio de los militares.

Mandos en Infantería, Ingenieros y Artillería.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo que los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona se sometan al régimen general de los demás centros de enseñanza de su grado y sustituyendo su actual denominación por la de Cervantes y Pi Margall.

Idem que la sección femenina del Instituto de Balmes se denomine de Giner de los Ríos.

Aprobando un proyecto de obras para la construcción de un edificio destinado a la Escuela Normal de Maestros de León.

Autorizando a la Generalidad de Cataluña para organizar con carácter de ensayo pedagógico una escuela Normal de Maestros y Maestras.

Disponiendo que los Consejos locales de primera enseñanza creen y organicen capitanías escolares.

enseñanza de su grado y sustituyendo su actual denominación por la de Cervantes y Pi Margall.

Idem que la sección femenina del Instituto de Balmes se denomine de Giner de los Ríos.

Aprobando un proyecto de obras para la construcción de un edificio destinado a la Escuela Normal de Maestros de León.

Autorizando a la Generalidad de Cataluña para organizar con carácter de ensayo pedagógico una escuela Normal de Maestros y Maestras.

Disponiendo que los Consejos locales de primera enseñanza creen y organicen capitanías escolares.

El ministro dió cuenta de la organización que ha de darse a las Escuelas Normales.

Esta organización especial y su articulación total la señalará el Consejo de Instrucción Pública y se dispone que la coeducación del bachillerato sea un requisito para el ingreso en el Magisterio y se convertirá la Escuela Superior del Magisterio en Facultad de Pedagogía.

Se aprobó el proyecto presentado al Consejo, y el ministro presentará al próximo el decreto correspondiente.

TRABAJO.—Disponiendo que a partir del primero de Septiembre sea de siete horas la jornada en los trabajos subterráneos de las minas de carbón.

En las metálicas subsistirá por ahora la de ocho horas ya establecida.

ECONOMIA.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley extendiendo a las labores de siembra las disposiciones vigentes sobre laboreo forzoso.

HACIENDA.—Se aprobó un decreto disponiendo que ningún banco o banco quepa podrá aumentar el número de sucursales sin autorización de la Delegación del Gobierno en el Consejo Superior bancario y ampliando las estadísticas y balances de Bancos y filiales una vez al año por lo menos.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo dos suplementos de crédito, uno de diez millones para la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro y otro de 1.025.723, para la construcción de Casas de Correos y Telégrafos.

El ministro dió cuenta de la marcha favorable de los cambios, que se ha acentuado en el día de hoy.

Se amplió en 2.665.968 pesetas un crédito para carenas y reparación de buques de la armada.

Información varia

El asunto de las responsabilidades

El Ateneo de Madrid, celebró junta a petición de varios socios para fijar la posición de la entidad en el asunto de las responsabilidades.

Se pronunciaron discursos atacando al Gobierno, y se acordó nombrar una Comisión que recabe de la Dirección de Seguridad permiso para celebrar una manifestación pro-responsabilidades.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Disolución de las Zonas pecuarias

Cesan en el cometido que venían desempeñando las ocho Zonas Pecuarias en que se hallaba dividido el territorio de la Península, declarándose disueltas y debiendo quedar disponibles por fin del presente mes los jefes y oficiales en ellas destinados e incorporándose a los Cuerpos de procedencia las clases e individuos de tropa que en las mismas estén prestando servicio.

La documentación de la sexta zona pecuaria será entregada en el Centro de movilización II (Burgos).

ARNEDILLO

Fonda de MORAL (El Burgales) Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Sorle

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 28	Anterior	DIA 28
Interio	61'25	61'25	Banco de España	515'00
Exterior	61'45	61'45	Hipotecario	367'00
Amortizable 4%	69'00	69'00	Hispano Americano	200'00
Idem 5% antiguo	80'50	80'50	Español de Crédito	240'00
Idem 5% 1917	75'00	75'00	Central	87'00
Idem 1926	90'00	90'00	Río de la Plata	135'00
Idem 1927 con Imp.	71'40	71'40	Ferrocarril del Norte	241'00
Idem 1927 libre	85'75	85'75	Idem Obligaciones	90'50
Ferrovioario	88'00	88'00	Ferrocarril M. Z. A.	211'00
Édulas hipotecarias 4%	81'00	81'00	Idem Idem Obligaciones	270'00
Idem Idem 5%	89'50	89'50	1.ª hipoteca	178'50
Idem Idem 6%	97'00	97'00	Alicantes Obligaciones	181'00
Bancos franceses	43'72	43'52	Azucareras preferentes	54'00
Idem suizos	216'05	216'10	Idem ordinarias	54'00
Idem belgas	155'50	154'85	Tabacaleras	174'00
Libra	54'20	53'35	Altos Hornos	101'50
Dólares	11'14	11'04	Duro Felguera	66'00
Índices	58'32	58'07	Telefónica Nacional	102'50

PROVINCIAS

Una colonia escolar de 5.000 niños

FERROL.—Acompañado del gobernador civil de la Coruña llegó el señor Sabarrit.

No se celebró el acto de propaganda anunciado.

Dijo que el viaje obedecía a una gestión que le ha encomendado el Ayuntamiento de Madrid, consiguiendo en buscar una playa en condiciones para instalar un pabellón con destino a colonia escolar, capaz para 5.000 niños, de los cuales, mil pasarán el invierno.

Siguen las protestas

ZAMORA.—Numerosas personas de Toro han elevado al presidente del Congreso varios pliegos con más de 3.000 firmas, protestando del proyecto de Constitución y pidiendo que cuando se discuta en el Parlamento no se aprueben los artículos referentes a la expulsión de las órdenes religiosas.

Una agresión

BARCELONA.—En Sans, a la salida de la Sucursal de la Casa Singer, el encargado de la misma, Eugenio Recio, fué agredido por tres desconocidos, que le dieron una paliza, causándole diversas lesiones.

Burgales cogido entre dos vagones

BILBAO.—Participan de Arrigorriaga que a media noche de ayer, manobrando en la estación de aquella localidad el tren mercancías 1.822, con destino a Miranda, al verificar un enganche el guarda agujas suplementario, Fernando Santa María González, de 48 años, casado, natural de Castil de Peones (Burgos), a causa de una falsa maniobra en la aguja, que hizo el mismo, fué cogido entre dos vagones, sufriendo tan graves heridas en el pecho, que falleció a los pocos momentos en la misma estación, cuando le iba a practicar la cura el médico de esta localidad, don Lorenzo Lecumberri.

Dos de gracias

BARCELONA.—Un tranvia ha arrollado en la Sagrada al agente de Vigilancia Francisco Pérez, dejándole muerto en el acto.

En la estación de empalme un tren arrolló a Francisco Barriobero, de sesenta años, causándole heridas tan graves que falleció cuando se le trasladaba al dispensario de la estación de Francia.

Ha quedado extinguido el foco de peste bubónica

BARCELONA.—Al recibir a los periodistas el gobernador civil le dijo: —Para contrarrestar los efectos de noticias que pudieran llegar de fuera, debo manifestar a ustedes, que como suele ocurrir en todos los puertos de mar, cada cuatro o cinco años se registra algún caso de peste bubónica. Se han aplicado con tal rigor las medidas sanitarias oportunas, que se puede dar por extinguido el foco.

La capital de Barcelona se halla por completo indemne, y el Ayuntamiento con sus poderosos medios, se ha puesto a disposición de este Gobierno civil para evitar que el foco se extienda.

Después de hacer un elogio caluroso de las precauciones adoptadas para la completa extinción de esta enfermedad, el señor Anguera de Sojo terminó reiterando su satisfacción por la cooperación del Ayuntamiento en un asunto de tan transcendental interés.

Una manifestación tumultuosa

LORCA.—Se formó una manifestación de 500 personas que recorrió las calles en actitud tumultuosa sin saber lo que pedían.

La fuerza pública tuvo que salir al paso a los manifestantes.

El Ayuntamiento se halla custodiado.

Mitín accidentado

ELCHE.—En la plaza de toros se celebró un mitín anarco-sindicalista, atacando los oradores a las autoridades.

El público protestó y se cambiaron palos y bofetadas.

Tuvo que intervenir la fuerza armada para calmar los ánimos.

Escasez de agua

ELCHE.—Aumenta la crisis en el campo por las pérdidas de las cosechas.

Al Ayuntamiento llegan constantemente carros con cubas solicitando sus dueños vales para cargarlas de agua para usos individuales.

Diariamente se reparten 600.000 litros.

Auncio de huelga

GRANADA.—Se anuncia para el lunes la huelga general, estando los ánimos muy excitados.

Los grupos recorren las tiendas demandando comestibles.

El gobernador ha ordenado que patrulle la benemérita. Han sido detenidos significados sindicalistas.

EXTRANJERO

Los viajes del exrey de España

PRAGA.—Ha llegado a Eger don Alfonso de Borbón.

Trae un equipaje de cuarenta bultos, incluido numerosas escopetas y equipos de caza. En automóvil marchó hacia el castillo de Koenigswart, donde pasará una corta temporada con el príncipe Pablo Alfonso Metternich.

Descubrimiento de un cometa

WASHINGTON.—El cometa descubierto el día 14 de este mes por el Sr. P. M. Ryves, súbdito inglés, residente en Zaragoza, ha cruzado hoy a gran velocidad sobre los Estados Unidos.

El cometa de que se trata es una masa blanca de gas caliente en forma de bola, que marcha a una velocidad de más de cien millas por segundo. No es visible a simple vista, y es probable que no vuelva a ser visto desde nuestro planeta.

Hit-rinada de la revolución de Portugal. Los daños en unidos. Muertos y heridos. Otras noticias

LISBOA.—Los daños causados por las granadas de la Artillería y la Aviación rebelde son de gran consideración. En una casa penetró el cascate de un obús, que dió muerte a una joven de diecisiete años que iba a dar a luz en breve. Otra granada dió muerte a una anciana, hiriendo a varias personas de la familia.

Fuerzas de Infantería de la Escuela de Maíra, mandadas por el coronel Teles, han salido con dirección a Lisboa, por orden del Gobierno, a fin de combatir con los revoltosos; la misma orden habían recibido unas baterías de Artillería, de Cascaes, mas no fué necesario que actuaran, por estar dominado el movimiento.

Dos hijos del general Domingos de Oliveira, jefe del Gobierno, que pertenecen al Arma de Caballería, sufren heridas, que se produjeron en lucha contra los revolucionarios.

En las Casas de Socorro y hospitales se presta asistencia a los heridos, muchos de los cuales son también curados por las ambulancias de Cruz Roja y bomberos voluntarios que despliegan una gran actividad.

El personal de Teléfonos ha logrado, merced a su disciplina y esfuerzo, que las comunicaciones se vieran regularmente atendidas, salvo raras excepciones en las líneas de Madrid, a causa de unas averías ocasionadas por desperfectos.

En la Escuela Militar del Tajo, se ha pretendido sublevar a algunos marineros, los cuales rechazaron con tiros de fusil a los pañanos que intentaban iniciar la sedición.

Han huído los jefes revolucionarios Helder Riveiro y Batista, a quienes se persigue por orden gubernamental. El aviador Sarmento Beires ordenó a las tropas que habían sublevado que se entregasen; él huý hacia el Norte. Por su parte el aviador Vasques, uno de los que aterrizaron en Sevilla, después de bombardear dos poblaciones causando víctimas indefensas e inocentes, ha escrito una carta al director de la Compañía Spela pidiendo clemencia por su actuación y diciendo que el avión está intacto.

Ha sido prohibida la publicación del «Diario de Lisboa», dice en un editorial que se ha demostrado que el país no quiere ya más revoluciones. «O Seculo», lamenta que hayan caído tantas personas inocentes y ajenas a estas intrigas políticas. El «Diario de Noticias», combate energicamente todo intento de revolución.

Las noticias oficiales que se reciben de todo Portugal acusan tranquilidad absoluta.

Sábese que el movimiento nació en realidad fracasado. Además, muchos de los que lo dirigían se desilusionaron al ver que las tropas no respondían como se esperaba.

Lo que dice el señor Maura

Cuando llegó al Congreso el ministro de la Gobernación le interrogaron los periodistas respecto a la explosión de la bomba.

Dijo que había estallado un petardo en el despacho del embajador, causando algunos desperfectillos.

No se explica cómo han podido entrar personas ajenas para colocarle, creyendo que el asunto está relacionado con los disturbios de la nación vecina.

El secretario de la embajada informó de lo ocurrido al Gobierno portugués. Se han recogido trozos de metralla y tuercas que han sido remitidas al juzgado.

En la Dirección de Seguridad se han presentado dos jóvenes llamadas Emilia Gómez y Manuela Jiménez, que vienen huír a dos individuos.

Nadie salió en persecución de éstos y es raro porque frente al edificio se realizan obras de pavimentación en las que trabajan más de 50 obreros y no advirtieron nada extraño.

En la Dirección de Seguridad se han presentado dos jóvenes llamadas Emilia Gómez y Manuela Jiménez, que vienen huír a dos individuos.

Nadie salió en persecución de éstos y es raro porque frente al edificio se realizan obras de pavimentación en las que trabajan más de 50 obreros y no advirtieron nada extraño.

En la Dirección de Seguridad se han presentado dos jóvenes llamadas Emilia Gómez y Manuela Jiménez, que vienen huír a dos individuos.

Nadie salió en persecución de éstos y es raro porque frente al edificio se realizan obras de pavimentación en las que trabajan más de 50 obreros y no advirtieron nada extraño.

En la Dirección de Seguridad se han presentado dos jóvenes llamadas Emilia Gómez y Manuela Jiménez, que vienen huír a dos individuos.

Ultima hora

En la embajada de Portugal ha explotado una bomba. No han ocurrido desgracias

A las cuatro y media llegó a nuestra redacción la noticia de que había ocurrido un grave atentado en la embajada de Portugal en Madrid, sita en la calle de Almagro, número 50.

Inmediatamente nos personamos allí obteniendo la primera versión del suceso.

A las cuatro menos cinco se hallaba el embajador en su despacho ensimismado en el trabajo, acompañado de su señora y sus hijos.

De repente dos individuos treparon por la pared del edificio llegando hasta el balcón de la planta baja y de donde caer un artefacto con la mecha encendida.

La señora advirtió el peligro y empujó al embajador y a sus hijos a un gabinete inmediato.

La mecha tenía de duración dos minutos y hubieran bastado unos segundos para que toda la familia quedara muerta, pues la explosión sobrevino enseguida quedando destrozada la habitación con los muebles y enseres.

En la embajada se personaron el presidente del Consejo, otros ministros del Gobierno, las autoridades del juzgado, numerosos periodistas y fotógrafos.

El edificio quedó acordado por la policía.

Los dos individuos que colgaron el artefacto desaparecieron.

Otros detalles

Nuevos detalles de la explosión ocurrida en la embajada portuguesa señalan que a las tres y media se vió parado frente al edificio a dos individuos vestidos con traje de mecánico.

Poco después salieron corriendo hacia el paseo de la Castellana y enseguida sobrevino la explosión.

Debieron colocar el artefacto en el último despacho de la embajada, que hace chaffán con la plaza del Cisne.

En él se hallaban el señor Melo Barreto y su esposa, pues su hijo Jorge se encontraba en otra habitación.

La señora se dió cuenta de la rotura de un cristal y de que caía un objeto y dió a su marido:

—Mira, han tirado una piedra. Salieron del despacho y sobrevino la explosión.

Inmediatamente acudieron al personal de la embajada, los embajadores y su hijo.

El despacho se hallaba destrizado y las mesas, ficheros y objetos de arte constituían un informe montón.

Se avisó al ministerio de Estado y a las autoridades, acudiendo el presidente del Gobierno, el subsecretario de Estado, en nombre del señor Lerroux y otras muchas personas.

El secretario de la embajada informó de lo ocurrido al Gobierno portugués. Se han recogido trozos de metralla y tuercas que han sido remitidas al juzgado.

En la Dirección de Seguridad se han presentado dos jóvenes llamadas Emilia Gómez y Manuela Jiménez, que vienen huír a dos individuos.

Nadie salió en persecución de éstos y es raro porque frente al edificio se realizan obras de pavimentación en las que trabajan más de 50 obreros y no advirtieron nada extraño.

En la Dirección de Seguridad se han presentado dos jóvenes llamadas Emilia Gómez y Manuela Jiménez, que vienen huír a dos individuos.

Nadie salió en persecución de éstos y es raro porque frente al edificio se realizan obras de pavimentación en las que trabajan más de 50 obreros y no advirtieron nada extraño.

En la Dirección de Seguridad se han presentado dos jóvenes llamadas Emilia Gómez y Manuela Jiménez, que vienen huír a dos individuos.

Nadie salió en persecución de éstos y es raro porque frente al edificio se realizan obras de pavimentación en las que trabajan más de 50 obreros y no advirtieron nada extraño.

En la Dirección de Seguridad se han presentado dos jóvenes llamadas Emilia Gómez y Manuela Jiménez, que vienen huír a dos individuos.

Nadie salió en persecución de éstos y es raro porque frente al edificio se realizan obras de pavimentación en las que trabajan más de 50 obreros y no advirtieron nada extraño.

Acerca de la epidemia de Hospital de dijo que está cortada por completo.

Añadió que el Consejo de esta mañana no había tenido importancia política.

El llevó el nombramiento del gobernador de Badajoz para Sevilla y el presidente dió cuenta de las conversaciones con el Nuncio cuyas negociaciones marchan satisfactoriamente medio de la mayor cordialidad.

La mayor parte estuvo dedicada a las peticiones de los mineros de Asturias, acordándose fijar la jornada de siete horas de trabajo.

Hablando con el señor Prieto

También preguntamos al ministro de Hacienda en el Congreso de qué habían tratado en el Consejo y contestó que acordaron que el Gobierno vaya mañana a las cuatro de la tarde a visitar el peticion real.

El ha teleografiado a los delegados de Hacienda de todas las provincias para que remitan a las Cortes y estas lo hagan a la comisión correspondiente del proyecto de ley de reforma agraria, las relaciones de fincas que han pasado a poder del Estado por falta de pago del cupón de la contribución.

El presidente hizo una detallada relación de las conversaciones celebradas con el Nuncio y explicó las aspiraciones del Vaticano en relación con la Iglesia y el Estado, exponiendo cada ministro su punto de vista personal acordando todos guardar la mayor reserva.

Cuando se hallaba en el Congreso le fué entregada al señor Prieto la emisión de los sellos de Correos con la efigie de Pi y Margall.

Continuó diciendo que el martes, a las tres y media, se reunirá la minoría socialista para tratar del proyecto de Constitución y determinar la actitud de la misma.

Ramigio Cabello, enfermo

El líder socialista Ramigio Cabello, se halla enfermo de algún cuidado, habiéndose ausentado de Madrid para reponer su salud.

Los aviadores portugueses

SEVILLA.—El gobernador ha manifestado que los aviadores portugueses que se encuentran en España están en calidad de detenidos a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Los citados aviadores han dicho que aunque la revolución no triunfe en Lisboa, tienen gran esperanza en el Norte de la nación donde estaba todo mejor preparado.

Uno de los pilotos, debidamente autorizado, se dirigió hoy al aerodromo de Salteras, marchando a Tablada para depositar allí el aparato.

Periódico suspendido

SEVILLA.—El periódico local «La Unión», ha sido suspendido indefinidamente por las campañas violentas que ha realizado contra el Gobierno.

Noticias de Vizcaya

B

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Un individuo llamado Santiago Lucio Gay Marín, de 46 años, natural de Salamanca, ha denunciado en la comisaría que hallándose esta madrugada en la Quinta en compañía de su mujer, le sustrajeron una americana, un pantalón, cuatro sábanas, otros efectos y documentos y 17 pesetas.

Modelos de ocasión
Llegados de París y Madrid. De once a diez de la tarde y de cuatro a siete. Hotel Avila. Sábado y domingo.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

El 25, a mediodía, salió de su casa el vecino de Mambrilla de Castrejon Victoriano San Martín San Martín, de 43 años, creyéndose que se arrojó al río Duero, pues en una de las orillas fue encontrada la americana que usaba el suicida.

El cadáver no ha parecido.
Verdadera liquidación durante 10 días, de los restos de carteras y bolsos **MI TIENDA** Sombrerería, 3 y 5

A las nueve de la noche del 26 del actual se cayó por las escaleras de su casa la vecina de Cerezo Rofirón, Petra Malanda Malanda, de 75 años, caudando una herida en la frente, a consecuencia de la cual falleció a los pocos momentos.

BAR AMERICANO FUENTES BLANCAS

El punto de reunión de la buena sociedad. Chocolates, hambres, cervezas, refrescos, café, licor, finisimo aperitivos, congresos, vinos generosos y claretos de Rioja, etc. "El Gaitero".
El próximo domingo, autocar al servicio de dicho bar, a 0.50 pesetas el viaje.

Más de 3.000 bolsos y carteras puede usted ver en los escaparates de **MI TIENDA** Sombrerería, 3 y 5

El día 26, cuando se dirigía a Quinta de la Cuesta el vecino del barrio de Pomar, Lucas López González, de 63 años, al intentar apearse del carro que guiaba tuvo la desgracia de caer al suelo pasando encima de la cabeza y ocasionándole la muerte en el acto.

Un disco "Odeon" es una joya intasable, pero ha de ser precisamente nuevo, directamente del único representante en Burgos, de la fábrica Odeon.

ANGEL GARCIA Espolón - Joyería

Cuando desee usted adquirir una pluma estilográfica de las mejores clases, de todos los precios, más baratos, y especiales, vea el mejor surtido en la Librería, S.A. 17, Salón Postal.

En la noche del 25 al 26, penetraron unos ladrones en el almacén de pequeña velocidad de la estación de Salas de los Infantes, llevándose dos fardos de tejidos valorados en 705 pesetas, consignados a Eleuterio Peña, vecino de Doña Santos, y varios gé-

neros de la caja de muestras de un viajante.
Los autores del hecho no han sido habidos.

A. RETES.-PINTOR DECORADOR Sanz Pastor, 4

—Don Luis: viendo el apetito con que usted hoy ha comido no solamente me extraña sino que quedo asombrado y más sabiendo como sé que usted está desganado.
—Pues nada se extraña a usted. Todo esto queda explicado, con decirle a usted que bebo San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (socio), ARETA (Alava).
Representante: LUIS GARCIA, Don Juan, 16, Burgos.

¿NECESITA AUTOMOVIL?
Georget
LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 84.-BURGOS

¿NECESITA VD. LENTES?
Optica Nacional
Espolón - 1 - BURGOS

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 25 - Telf. 401

GOBIERNO CIVIL El general Gil Yuste

El señor Maura dará una conferencia en Burgos con carácter político

El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, vendrá a Burgos el próximo domingo 6 de Septiembre, para dar una conferencia de carácter político, con la máxima autoridad que tiene hoy día su palabra.
El acto se celebrará, seguramente, en la Plaza de Toros, por ser el lugar más amplio.

De la organización se encargará un Comité formado por un representante de cada uno de los grupos republicanos y socialistas, constituido oficialmente en Burgos, dando con ello a la conferencia del señor Maura la más adecuada preparación por tratarse de un acto republicano, sin contacto especial con ningún partido y con un extraordinario interés para todos ellos y para la ciudad de Burgos, que disfrutará ese día de un verdadero acontecimiento político.

Paso por Burgos del señor Lerraux
El ministro de Estado, don Alejandro Lerraux, pasó a las doce y diez de la mañana por Burgos, con dirección a Vitoria.

Como ya es sabido, se dirige a Ginebra para asistir, al frente de la Delegación española, a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.
El señor Lerraux, que hace el viaje de riguroso incognito, cruzó por la ciudad rápidamente, sin detenerse.

Trigo para la siembra
El Comité de Cerealicultura se propone adquirir semilla de trigo Manitoba número 1 de origen, y para conocer aproximadamente la cantidad que debe ser importada, ruega a los agricultores que deseen hacer siembras de esta clase de trigo, envíen antes del día 10 de Septiembre próximo, a las oficinas de dicho Comité de Cerealicultura (La Moncloa, Madrid), nota de las cantidades que necesitan para su sementera, en la inteligencia de que el precio a que podrán adquirirla será estrictamente el de sesenta y una pesetas los 100 kilos envasados en sacos de setenta, siendo el arrastre de vagon al punto de destino por cuenta del peticionario.

Visitas
El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:

- Administrador de Correos, presidente de la Audiencia, don Alfredo N., magistrado de la Audiencia; don Rafael Ferrer, Fornés, presidente de la agrupación R. R. S. con todos los que componen el Comité de la Agrupación; don Antonio Graña Maquira, inspector de Higiene Pecuaria de esta provincia; don Daniel López, comisario de Guerra; inspector ingeniero de Obras Públicas, con los ayudantes; delegado de Hacienda; director de "La Libertad"; don Eugenio Lázaro, cura párroco de Villanueva de Argaño; coronel y capitán ayudante del regimiento de Infantería número 30, los Padres Carmelitas, don Luis R. Arango, ingeniero del ferrocarril Madrid-Burgos; jefe de Telégrafos, arzobispo de la Diócesis, don José María Moliner Escudero, presidente de la Asociación de Ganaderos; presidente de la Comisión de Monumentos, vicedirector del Instituto de segunda enseñanza, don Dionisio Medina, director del Banco de España; presidente del Colegio Oficial de Veterinaria de Villarcayo, coronel de Intendencia.

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARZO
La Degollación de San Juan, Adelfo.

CULTOS
SAN GIL ABAD—Novena a su patrono.

A las seis y media, rosario, novena, seis y media de la tarde, rosario, novena, adoración de la reliquia del Santo y gozos cantados por la capilla de música de la S. I. C. B. M.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda. — Ley disponiendo que el arbitrio que grava las transacciones en los frontones, se haga extensivo a las que se crucen en la carretera de caballos.

Ministerio de Justicia. — Decreto suspendiendo la enajenación de los bienes de la Iglesia.

Gobierno civil.—Circular referente a la expropiación de fincas en Villarmero. Participando el hallazgo de una caballería.

Ordenado la busca y captura de un individuo.

Aprobando el destino de las vías pecuarias de Torrefañado.

Participando que don Eleuterio López-Para Villarrías, vecino de Moneo, solicita sean declarados vedados de caza terrenos de Almendres, San Cristóbal y Valmayor.

Dando cuenta de haberse terminado las obras de reparación del firme de los kilómetros 10 al 13 y 40 a 43,519 de la carretera de Miranda de Ebro a la de Vitoria a Navarra.

Llamando la atención de los alcaldes sobre el cumplimiento de la ley de caza. Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos.

Servicio de Higiene Pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades que han atacado a los animales domésticos de esta provincia en la primera quincena del mes de Agosto.

Telegrafos
Despachos detenidos:
Vicente Reina, Caballería 4 (desconocido).
Felipe Pérez del Olmo, Hospital Militar (desconocido).

Teléfonos
Despachos detenidos:
Emilio Fernández, Vitoria, 18 (ausente).

Registro civil
DEFUNCIONES
Dámaso Manrique Pineda, de Tinie-

blas de la Sierra, 70 años, barrio de Cortes.

José Ma Arasti Páramo, de Burgos, 19 meses. Puebla 32.

NACIMIENTOS
Jose Ma Giménez Oribe, Teresa Santamaría de la Fuente, Angel Alondrid Santamaría.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 690,0.
A la una de la tarde, 689,4.
A las seis de la tarde, 688,7.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 28,4.
Mínima a la sombra, 16,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, S.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

RADIO
¿Quiere usted oír las emisoras de España y extranjero? Compre el superheterodino **RADIOLA**. Informes y demostraciones, Café Cándida.

LA BOMBILLA
Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.
En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza, Entrada gratis.

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Para sus anuncios
grave en su memoria
este nombre
AVANCE
Estudio de Publicidad Moderna
AVANCE
ESPOLON 40 - ENTRESUELO

Balneario de Urberuaga de Ubiña
Marquina (Vizcaya)

Agua termal - nitrogenada - bicarbonatada - sulfurosa.
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
Instalación hidrológica completa.
De 15 de Junio a 30 de Septiembre

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 11 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
SE VENDE cama dorada de matrimonio, otra de nogal tallada y varias cosas. Horas, 4 a 7 Isla, 7, 2.

URGENTISIMO Se venden dos camas de hierro, muy baratas. Espolón, 58, habitación número 5.

SE VENDEN mesa de comedor y bicicleta. Calzadas, 18, 2.ª derecha, núm. 3.

ALMONEDA se hace de varios muebles, seminuevos, por destino de su dueño. Calle Madrid, 12, 3.ª derecha, horas de 11 a 13 y de 15 a 17. No se admiten preterendas.

SE VENDEN muebles usados, urgente. San Juan, 44, 1.ª derecha.

ARRIENDAS
SE ARRIENDAN amplias cuadras, propias para vaquería con buena ventilación y buen pilón. Arrabal, 21, Epifanio Peñacoba.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA una casa en el pueblo de Estépar, con su tenada frente a la misma, capaz para un buen obrador o industria. Puebla, 2, 3.ª izquierda.

SE ARRIENDA gabinete con dos alcobas, amuebladas, bien soleadas con balcón y mirador. Razón: en esta Administración.

CHALET se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (fuera de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE ARRIENDA un almacén con patio. Razón: Fernán González, 23, 2.ª derecha.

LOCAL y cuadra, se arrienda. Calzadas, 24, Informarán, hijos de Moliner.

TOMARIA en arriendo unas 100 fanegas de terreno regado en una o varias parcelas, pagaré bien. Razón en esta Administración.

AUTOMOVILES
COCHE de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis ruedas, dos completamente nuevas, vendiendo muy económico. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.ª derecha.

CAMIONETA Ford moderna, se vende barata, por dejar negocio, en perfecto estado con rueda de repuesto completa, cubiertas seminuevas, con cuatro latas aceite, patente pagada hasta fin de año, Santiago Gómez, en Basuñana (Burgos).

SEÑORITA ofrecese dar lecciones de arte, blanco color y labores artísticas, se confecciona toda clase de labores mencionados, se saca dibujos. Razón: Puebla, 4, 2.ª

PRACTICANTE se necesita en Tinieblas de la Sierra. Dirigirse al señor médico titular de Campolara.

SE NECESITA socio industrial para Papapería establecida en esta plaza, preferible con algo de capital. Informes: imprenta "Gráficas", Cid. 22.

VAJANTE a comisión se necesita. Chocolates Quintanilla, Paloma, 22.

SE NECESITA ama seca, que sepa bien su obligación. Santander, 3, 2.ª centro.

PERDIDA de un abrigo de cuero, el día 15. Se gratificará a quien le entregue en el Bar Ideal.

EXTRAÑO de un libro de precios de viajante, por calle de Santander. Se gratificará: Casa Huéspedes "El Pozano", Plaza de Vega.

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón: San Juan, 63, Cooperativa.

TRASPASO bar acreditado, buena clientela, facilidades de pago. Razón: Paloma, 5 y 7, tercero.

SE TRASPASA establecimiento de vinos en muy buenas condiciones. Informar: Pedro Carcedo Vitoria, 9.

TRASPASO vinos y comestibles por menor. Progreso, 17, estanco.

VACAS suizas, recién paridas, segundo parto, producción, 32 cuartillos, se vende. Razón: Hernán Gómez, en Solduengo.

ESCABECHES de Bonito, Besugo, Palometa, Sardinia, Aguja, Chicharro, etc. etc. etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SIERRA de cinta, vendo barata, buena marca volantes, 80 centímetros, como nueva. Manuel Sadoñil, Barrio Gimeno, 29.

VENDO un perro policía, ocho meses, pura raza, y bonito. Pisos, Barriada "La Raza", 4.ª horas de 6 a 8.

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de Colonias y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Barcos.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Algaricos, 35, junto al ferrocarril de Madrid.

BOTEROS, vendo dos calderas para cocer pez, superiores y seminuevas. Saneado San Pablo, 10.

SE VENDE partida de postes para conducción de energía eléctrica de 7 a 10 metros, de pino del país, superiores, y sierra de cinta de 1,10 de diámetro con carro de 4 metros. Informes, Santa Agueda, 2, entresuelo.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. Sogas de esparto, especiales para acarrear mies. Vencijos, de gran resistencia y duración. Escobas de brezo, apropiadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE dos vacas, recién paridas, de segundo y quinto parto. En Villasilos, Ángel San Miguel.

LEVADURA prensada fresca, todos los días. Depósito: Confección de Alvarez, Paloma, 50, Burgos.

EN la fábrica de Leñas de Federico Calvo, de Salas de los Infantes, se compran botellas para la misma.

SE VENDEN dos machos burros, de labranza, cerrados, a toda prueba y un carro de varas seminuevos y arcos. Tratar con su dueño, Mariano García, en Villaverde del Monte.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad, en el almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VENDO máquina beldar, seminueva, p.a. tagorma, dos ruedas caballo enganchado, toda prueba y arcos. Quintanaduenas Orenco Santos.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Peñoma, 56, (frente a la Catedral).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

No entra a los mercados ninguna clase de cereales, debido a que los labradores, están a tareas en las fincas propias de la época.

Por ello no se cotiza.

DESPOJOS DE FAHICION

Harina, a 17 y 18 pesetas saca de harino arrobos.
Comidilla, de 14 a 14.
Safadillo, a 10 saca de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

MAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.
Ma Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,18.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 kilo.
Idem blando, 2,50.
Idem mantecoso de Villafalón, 3,50.
Huevos, 3,00 pesetas docena.
Pollos, 7 a 11 par.
Gallinas, 12 a 14.
Gallinos, de 6 a 7 uno.
Pichones, 2,00 y 2,25 par.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno.
Codornices, 0,70 una.
Melón, 0,50 kilo.
Sandía, 0,30.
Peras, 0,50.
Ciruelas, 0,45 y 0,50.
Patata blanca, 0,25.
Idem encarnada, 0,35.

En las pesaderías del Norte

Bonito, 2,50 kilo.
Sardina, 1,10 y 1,20.

Mercado de ganado

Huevos 17 pesetas arroba vivo.
Temeras, 2,75 kilo en vivo.
Corderos macacos, 1,40.
Corderos, 1,40.
Corderos, 1,40.
Ovejas, 1,30.

De la provincia

BRIVIESCA.

Trigo rojo, precio de 76 nominal.
Centeno, 68.
Cebada, 42.
Muefias 50.
Yeros, 64.
Habas, 68.
Aceite, 24 pesetas arroba.

BUENOS PANOST

Solamente en la Sactoria de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.
BOM CORTE PROSTILOS

ECONOMIA

En el taller de la casa y el pábulo en general, encontrarán los más variados artículos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPODON, 21 MURCIA

(Envío al aire por correo).

Emplee el



Destruye
MOSCA/MO/
QUITO/CUKHE/
KUKARACHA/MO/
MIGAS/POLILLA/

de venta:

LA COCINA

Venta de productos

BURGOS

OTROS MERCADOS

Valladolid

Entraron 300 fanegas de trigo en el Canal y 800 por el Arco.
Rigió para la fanega de 94 libras, el precio de tasa.

En los almacenes de esta plaza rigieron estos precios:

Centeno, 58-59 reales fanega.
Cebada, 38-39.
Avena, 28-29.
Algarrobas, 62.
HABINAS.—Seleetas, 64.
Extras 60-61.
Panaderas, 58-59.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
SALVADO.—Tercerilla, 38-39.40.
Cuartas, 32-33.
Comidilla, 27.
Salvado hoja, 31,50-32.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

Barcelona

Sigue el mercado de trigos con oferta abundante, precios sostenidos por la oferta pero los compradores pocos en sus operaciones esperando baja por la creciente oferta de Castilla. Se operó desde 45 a 47 pesetas clases corrientes y hasta 48 y 48,50 las mejores.

Medina del Campo (Valladolid)

Este mercado ha estado desanimado. Al detall rigieron los siguientes precios:

Trigo, 81 reales fanega.
Cebada, 36.
Algarrobas, 56.
Huevos, a 2,50 pesetas docena.
Patatas, a 1,75 pesetas los 11,50 kilos.

Cantalejo (Segovia)

Estabilizados los mercados durante las faenas agrícolas, empiezan a estar concurrenciosos, estando los precios indecisos. Se cotizan:

KODAK

estimula y fomenta las aficiones artísticas de sus hijos, alejando la ociosidad

KODAK

influye poderosamente en la educación de la juventud, haciendo muy fácil la obtención de fotografías

KODAK

se hace indispensable en la familia e imprescindible en las excursiones

KODAK

hace la felicidad de los presentes y revive las pasadas alegrías con sus fotos anteriores

KODAK

es el mejor regalo que se puede usted hacer y es el más apreciado si le dedica a sus familiares o amigos

KODAK

tiene su depósito, con catálogos a su disposición, en

PHOTO CLUB - Isla, 9 - BURGOS

Escopetas finas de caza

"FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida

Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50—BURGOS

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con "Gallinax". Una gallinax ponen más.
Premiado Exposiciones Sevilla 1894, Diputación y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,80 y 4,80. Pídanse en Farmacias.

Depósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y Viuda de Marfines.

La Saison de la Plata

Venta económica de botellitas en la Viuda de Camino de la Plata

"OMNIA" (S. A.)

Compañía de Seguros del Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Feñalver, 24
Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58

POLIZA COMBINADA "OMNIA"

para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas

ESTA POLIZA COBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA UNICA

Por responsabilidad civil a personas o cosas. Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales.

Seguro individual contra accidentes corporales y enfermedades y incendios sobre casas, industrias, mobiliario y cosas.

INTERESES DEL LABRADOR

La cunicultura, fuente de riqueza

Distribución y consumo

No basta que una industria pueda organizarse por contar materia prima suficiente y condiciones de fácil desenvolvimiento; es preciso contar con factores distintos de la producción, como son la distribución y el consumo.

Respecto a la primera, contando con los actuales medios, es cuestión de organización de reglamentación, y ésta, fácil de conseguir, como se verá en momento oportuno.

Respecto al consumo, y citándonos exclusivamente a Madrid, según estadísticas oficiales, entran en el mercado madrileño, diariamente, unos 10.000 conejos y 21.000 los días de fiesta.

Calculando en 100 pesetas el beneficio líquido de cada hembra año los beneficios producidos por la nueva industria se cifran en seis millones de pesetas anuales.

Admitamos que Madrid tiene una población próximamente, representada por la vigésima parte del censo nacional. Deduiremos que el consumo en toda la nación significa veinte veces el de Madrid, o sea que serían precisas 1.200.000 hembras con un beneficio líquido y total de 120 millones de pesetas.

Nueva riqueza contributiva

Este beneficio es rentable, y, por tanto, capitalizable, y señalando el tipo de 15 por 100, la nueva industria supone un capital, que es aumento de riqueza, de 2.400.000.000 de pesetas.

Como toda riqueza, ésta es también contributiva, y con ello aumentarían los ingresos recaudatorios del Estado por el concepto de utilidades, como mínimo, así como los municipales en concepto de consumo de carnes frescas.

Los beneficios de interés general son palpables. Veamos los beneficios de los productores.

La pequeña industria

Orientando la industria en una concepción cristiana social, apartándonos de los métodos americanos de las grandes empresas productoras, la implantación debiera efectuarse a base de la industria casera y familiar, beneficiando al agricultor y al fabricante, y, en este caso, señalar como tipo la industria de 50 hembras reproductoras, fácil de llevar por las mujeres de la casa adueña y asegurada a sus medios económicos.

Esta industria pequeña procuraría un rendimiento de 5.000 pesetas anuales, cantidad suficiente para fibrar a muchos miles de familias de la miseria y del hambre, y conseguir la dignificación de las mismas, mejorando la vida rural, que no sentiría tan acentuada la atracción de las ciudades.

Defensa de la solución apuntada

Parece que el procedimiento que se preconiza no es el más indicado ni adecuado en la época de las grandes empresas cartels, conciertos, etc. Pero vamos a demostrar que precisamente la solución apuntada, recogiendo estas normas económicas modernas lo que de progresivo contengan—concepción y medios conocimiento de mercados, racionalización y disminución de gastos generales—recoge a su vez una orientación, sentimental, quizá socialmente humilde, no cristiana, desde luego, pero que la concebimos de necesidad manifiesta en estos momentos.

Y que, por una vez al menos, la vieja Europa y la abuela de mil naciones, nuestra amada España, dé ejemplo a los progresivos pueblos jóvenes donde la Libertad luce en la altura, de espíritu más amplio, de concepción más generosa, de una economía más fraternal y humana, y contraponga a las grandes riquezas acumuladas y grandes miserias ocultas de esos pueblos fuertes la mejor distribuida riqueza de las naciones viejas, de puro procrear, pero que sienten la generosidad de la juventud, la fraternidad de sus ideas cristianas y amor de Humanidad que sólo cabe en el corazón de las que fueron madres.

Pero no es sólo el sentimiento que defiende el procedimiento. La familia.

Creídas estas industrias por organización de arribo alajo, no que todas estarán unidas por común y, por tanto, la cooperación sería tarea que todas se guiarían por normas, producirían lo mismo tendrían los mismos intereses rían los mismos principios y, que, asistidamente, la vida sería más fácil, más próspera, más próspera, necesariamente, y la cooperación sería un hecho.

Y entonces, unidas todas por su mismo centro, cada una se dedicaría a producir barato, y ese organismo, poseedor de los recursos de las grandes empresas, estaría en condiciones de actuar económicamente.

En una palabra, sería una gran empresa en que sus asalariados trabajaban autónomamente y cobraban sus jornales del producto mismo de su trabajo. Y, desde luego, con supresión de intermediarios en favor de productores y consumidores.

EN ARNEDILLO

La fundación de Luis Marrodán Lázaro

Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

Entre purgatorio y gloria

por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas

Nido real de gavilanes

por S. González Anaya 5'50 »

La dama del lebril blanco

por Eladio Esparza 5 »

A la deriva

por el Caballero del Mar 5 »

Mozas de Mayo

por J. Aguilar Catena 5'50 »

Un santito de dulce

por Oliverio Mon 5 50 »

El fin de una aventura

por J. Carreño Vargas 5'50 »

PROVENZA

BARCELON

mediante reembolso

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)
DE
Martínez Lacuesta H.
MARCA (MIRJA)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia
CASA SANCHO
BURGOS

PRIM, ortopédico, EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid (Precios 33), recibirá en BURGOS el 5 de Septiembre en el Hotel NORTE Y LONDRES, de nueve a tres, a cuantos necesiten:

Piernas y brazos artificiales
Últimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores.

Corsés ortopédicos para mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral.

Aparatos de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos.

Fajas abdominales para vientres voluminosos y estómagos caldos.

HERNIADO
Cojín Herniario PRIM

Le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiónes

Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

COCACOLA  **TRES**

FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: **Luis Labín.**

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Central Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado	8.400.000
Reservas	13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
Años 1923 al 1930: 16 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. Teléfono número 161

Banco	Cambio	Bolsa
(tarifas mínimas)	(el día y más favorable)	(compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las áreas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista 250 por 100 de interés

a 8 días, 2

a depósito: a 6 meses, 4

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos
nada el 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84
en 30 de junio de 1931. Pesetas 63.268.365'40.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes anteriormente por intereses más de 20 millones de pesetas.

Los cuenta corrientes los imponentes en la Caja de Ahorros los depositantes:

Las cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para enfermedades del hígado, intestinos, estómago, neurastenia, hipertensión, catarragos, etc., etc.

El Carisbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Centro perteneciente a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones son los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 60 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Mesas. — Baños. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, es una línea del Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «CESTONA-BALNEARIO».

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabanas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y m. r. z.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo.

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7:30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de ellos mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 4 de Septiembre.

Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 9 de Septiembre.

Para Centro América, vapor ORAZIO, 15 de Septiembre.

Travesía: doce y medio días

Viajes Informes Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(114)

Los Incendiarrios (Episodio de 1793)

nerales; de sus misteriosos manejos y que esparcía por el salón tanto humo como luz y calor.

¿No era temible que este descomulgado, reprimido hasta entonces, estallase de nuevo cuando se exigiese a estos malvados, actos de valor tan opuestos a su carácter y a sus costumbres?

Por todas estas razones, el Bello Franciscó pensaba en los medios de atraerse a cada jefe; y sin duda no desesperó de conseguirlo, porque al aproximarse la noche le volvamos a encontrar hablando confidencialmente con los principales individuos de su banda en la cita que les había dado en la Muette.

Habiase instalado en el edificio que nos hemos visto en el capítulo anterior, y se hallaban allí los matrimonios; pero no se acordó de las guirnaldas que brillaban en la iluminación, ni de la inmensa multitud que se congregaba en la plaza.

GRAN FABRICA

— DE —

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

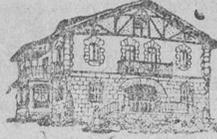
Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.--Burgos



Depositarlo en el Banco de España
Ignacio Palacios
Burgos



Para hacer o arreglar su casa pida catálogos y precios, a Gauseona S. A. Edif. 15, Bilbao. Teléfono 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, mosaicos, azulejos, cementos, yesos, etc.

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel—Completamente reformado
Reumatismo, artiritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre
Informes: Dirigirse al administrador del balneario



Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Iquitos, Mocho, Artes, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931.

El vapor «ORDUÑA», el 27 de Septiembre de 1931.

El vapor «ORBITA», el 18 de Octubre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).

Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Niños de Basterrechea.—Paseo de Perada, 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nitrato

Producto natural que se aplica a las tierras y cuyo uso no exige preparación alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vea sin necesidad de medir el peso.

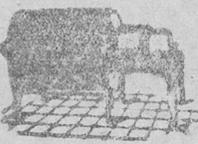
2.º Tiene un alto grado de garantía de éxito en todos los casos y en todas las épocas.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntas a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén. Los resultados obtenidos con el uso del Nitrato de Chile en arborescentes, informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.—Servicio Agronómico

Avenida de Pi y Suñer, 16, Madrid



AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

De más perfecto y económico

Bombas para todas usas

Adobadoras para embutido

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

T LEFONO 902 R

Establecimiento Oficial del Turin Club Español



20 diferentes modelos de peles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10, pesetas. Modelos y colores novedad.

Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno



50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.

La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

En las grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

1522 MUNGUÍA, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

recio aún, así como otros muchos personajes influyentes de la banda.

Nada recordaba los cantos, los bailes y las orgías que marcaban habitualmente esta clase de reuniones. El violín del ministril no resonaba ya, y aquellos volátiles robados en las granjas vecinas y que eran asados al calor de las hogueras, brillaban hoy por su ausencia.

El alimento de ese día consistía únicamente en algunas escasas provisiones sacadas de los m. r. z., y en algunas calabazas llenas de un mal aguardiente que pasaban de mano en mano.

Las mujeres no asistían a esta reunión; el Meg las había prohibido venir, temiendo que su presencia fuese una rémora para las deliberaciones.

Las pocas que se habían presentado habían tenido que ir a buscar un asilo en las granjas vecinas; donde esperaban órdenes superiores.

Sólo una había encontrado gracia ante esta severa consigna, y rondaba lánguidamente alrededor del salón del consejo.

Era Rosa Bignon, la mujer repudiada del Bello Franciscó.

Desde el día de su divorcio no permitía ninguna ocasión de presentarse a la vista del Meg; no se atre-

via a hablarle, pero estaba tal vez que su aspecto humilde, su dulzura, su tristeza concluirían por conmoven a aquella alma feroz.

¡Extraña y ciega pasión la del amor! Dos mujeres, en otro tiempo dulces, brenas y honradas, Fanchette Bernard y Rosa Bignon, habían amado al Bello Franciscó; el jefe de bandidos, el asesino, el monstruo, y este amor le había seguido hasta la vergüenza, hasta la infamia, hasta en los crímenes más negros!

Sin embargo, Rosa parecía no haber sentido solamente con el espectáculo de su melancolía y de su abandono para despertar el cariño egoísta del Meg. Su dolor, profundo pero sin debilidad, no le impedía recurrir a esos pequeños recursos de coquetería, que el instinto femenino inspira a las abandonadas.

La bella buhonera conservaba siempre bajo su manto aquel traje elegante y gracioso de otro tiempo; sus cabellos negros, cuidadosamente rizados, escapábanse por entre los pliegues de una linda toquilla blanca y rizada; sus ojos morenos conservaban siempre su brillo y su limpidez.

Paseábase, como ya hemos dicho, por delante del salón espiondo el momento favorable de penetrar en él y de intentar una reconciliación con su terrible infiel. Pero el Bello Franciscó mantenía una conversación animada con

sus gentes; y hubiera sido una imprudencia tratar de distraerle. Por último, después de algún tiempo vió salir unos tras otros a todos los que habían estado hablando con él, y arrojando una mirada furtiva en la sala reconoció que el Meg estaba solo.

En este momento decisivo su corazón latió, sus mejillas palidieron; pero recobrando el valor, tomó un aire sosegado y entró con paso seguro.

El Bello Franciscó no había abandonado su asiento, delante del fuego, que ya ni echaba llama; ni humeaba; pero que proyectaba algunos colores sobre los objetos que le rodeaban. Contemplaba pensativo las extrañas formas que la imaginación descubre en el carbón encendido, con el codo apoyado sobre una de las rodillas y la barba colocada sobre la mano.

Ni siquiera se volvió al ligero ruido causado por los vestidos de Rosa. Esta le dijo con las entonaciones más dulces y cariñosas de su voz: —¿Qué es permittido, Franciscó, que me caliente un poco a vuestro lado? —Sea,—respondió con tono regañón,—solamente que si viene alguno a hablar conmigo, te marcharas en seguida, porque yo no quiero que se me espíe.

Rosa se sentó sobre un tronco. —Francisco, yo me retiraré desde el momento que mi presencia pueda serle un peso. No seas mi señor, un voz sofocada: señor aún más respetado por mí que por todos los demás? El Meg concluyó por levantar los ojos hacia ella. La joven estaba a punto de llorar; pero acordóse de que al Bello Franciscó no le gustaban las lágrimas, las comprimí y sonrió. —¡Ah! ¡ah! Rosa,—dijo con ironía,—me parece que no tienes tanto orgullo, y que has echado un poco de agua al vinagre de tu humor... ¡A fe mía! ¡ya es hora, porque tú eras otras veces medianamente arrogante! —Vuestró desprecio y vuestra cólera deben hacerme modesta en esta ocasión. Ambos se callaron. El Meg continuó examinando a Rosa con una especie de complacencia; admiraba sus regulares y expresivas facciones, su talle flexible y robusto, y la belleza a la vez delicada y vigorosa que caracterizaba a la joven. Esta se sentía envuelta entre el fuego de esta mirada dominadora, y se estremecía de alegría. Sin embargo, guardaba silencio, y siempre tenía la cabeza baja. —Sabes, Rosa,—dijo al fin el Bello Franciscó,—que todavía eres muy linda, y que te sería fácil encontrar un marido entre los hombres de la banda? La bella buhonera enrojeció de la bella pero se contuvo y replicó ros importuna. ¿No sois mi señor, un voz sofocada: